

Número suelto 10 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 8.401.

Suscripción. Capital un mes 2'00
Fuera, trimestre. 6'00
Portugal 8'00
República Argentina 40'00
Para el extranjero se admiten suscripciones por meses de un año

Las grandes injusticias y los descalabros sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la prensa vece a la espada.

MARTES 14 DE JUNIO DE 1921
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA 18
TELÉFONO NUM 29

El periódico, como institución, es la lección del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se enseña al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana
Tercera
Primera
Segunda
Reclamaciones y convocatorias

BALNEARIO DE SANTA TERESA AVILA

Glima seco y de altura, 1.236 metros. A cuatro kilómetros y medio de Avila.

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas litónicas

Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis, inmejorables para la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable. Capilla. Salones de recreo, billar y tresillo. Correo, teléfono, garage. Extensos jardines y pinares

Automóviles de la casa a los trenes del día.

Coches particulares a todos horas, previo aviso.

Temporada: 20 de Junio a 20 de Septiembre.

Pídanse detalles al Administrador.

El servicio militar obligatorio y los soldados de cuota.

—(—)

Era verdaderamente anómala e injusta la ley de reclutamiento antigua en virtud de la cual a la clase privilegiada por el dinero se le concedía mediante el pago de unas pesetas su evitación del servicio en filas, dividiendo, por consiguiente la sociedad en castas. Con un punto de vista más amplio se implantó la ley de reclutamiento del año 1912 hoy vigente, ley de transición, opuesta a las clases acomodadas, las cuales buscando un lenitivo, continuando la desigualdad, obtuvieron la imposición de una cuota que redujese el tiempo de permanencia en filas a sus hijos. Se justificó la cuota alegando que, no reuniendo todos los cuarteles condiciones de comodidad y de higiene para alojar a los individuos que están acostumbrados al confort y comodidades de los ricos, hubiera sido inhumano retenerlos en ellos, argumento esencialmente antidemocrático y de desigualdad.

Los soldados de cuota deben de desaparecer; todos los españoles son iguales ante la ley y todos, pobres y ricos, ciudadanos y aldeanos deben sentir el estímulo patrio aprendiendo la instrucción militar, altamente útil para el día que los intereses de la defensa nacional les llamen a ocupar el sagrado cargo que les incumba como hombres libres y como ciudadanos. Debe implantarse una verdadera ley de servicio militar obligatorio, vigente idénticamente para todos los españoles.

Los jóvenes actuales son más cultos e instruidos que los de antaño, y uno se presta el descuento en los soldados permanentes cuando los de cuota marchan a sus domicilios después de un servicio reducido y con evidentes ventajas sin otro privilegio que haber tenido unas pesetas para pagar al Estado? El servicio militar así organizado divide a los soldados en dos grupos y mantiene en los cuarteles la lucha entre las dos clases de la sociedad.

El conde de Romanones en su notable obra titulada «El Ejército y la política» dice que el número de soldados de cuota ha pasado de 6.599 que hubo el año 1912 a 16.242 que ha habido el año 1920. Tal aumento indica insuficiencias en la ley de reclutamiento del año 1912 actualmente vigente y que deba de modificarse.

Esta desigualdad predispone al aumento de prófugos. Efectivamente, el coeficiente mayor de prófugos lo ha dado la emigración, mas una gran parte de la emigración de la gente joven es debida al concepto ético que el pueblo tiene del ejército.

El pueblo actual ve que no es honor servir en la milicia, pues este ejemplo, como muy bien dice el conde de Romanones, tocan las clases superiores de la sociedad evitando que con el pago de unas pesetas sirvan sus hijos en filas como el resto de los españoles. Puede muy bien aplicarse a estos el título de prófugos morales como un diputado les tituló.

Se impone con urgencia la implantación de una ley de reclutamiento que derogue todos los privilegios sociales ante las necesidades defensivas de la patria del porvenir y que reduzca la permanencia de los reclutas en filas al tiempo indispensable para la instrucción militar completa. En Francia se habla del servicio de un año y en Italia se ha presentado al Parlamento un proyecto de ley que lo reduzca a ocho meses. El tiempo de permanencia en filas no debe de ser de estancamiento de soldados en los cuarteles, puesto que en ellos no se realizan las batallas, sino de vida militar activa cual si estuvieran en campaña, con todos los medios necesarios para el fin principal que se destina al ejército que es la guerra.

El servicio militar obligatorio no debe tener privilegios ni exenciones, sorteos ni excedentes de cupo, pues las lecciones de la guerra última han evidenciado que es tan útil el hombre vigoroso y fornido que se bate en las trincheras como el débil y raquítico que realiza sus faenas en una fábrica militar, en un cuartel u

oficina, en los transportes, en la sanidad, en la administración etc. etc.

Por eso, los mozos, sin necesidad de sorteo, se deben clasificar para los servicios a realizar cuando se les llame a filas; en el papel ad-hoc que en la defensa nacional les haya de corresponder según su vigor físico y sus aptitudes.

Ya que los gastos del ejército español han aumentado en un 159 por 100 desde el año 1921, ascendiendo actualmente el presupuesto del ministerio de la Guerra a 581 millones de pesetas, pide y quiere el país que cuando menos en lo relativo al reclutamiento y formación de los futuros soldados, estos gastos den resultados fructíferos cuando desgraciadamente la nación se vea en la necesidad de su defensa, legada que sea la hora de las realidades y no de las ficciones.

Miguel ANCIL GALARZA

FERIA DE GANADOS LANARES

Los días 15 y 16 de cada mes se recuerda a los señores ganaderos la celebración en el Arrabal del Puente (Salamanca), de los importantes mercados de reses lanares. Los ganados tienen cañizos para recogerse y magníficos abrevaderos y terrenos de pastos.

CAIRELES Y PITONES

—(—)

El compromiso que tiene adquirido el diestro sevillano Ignacio Sánchez Mejías, para torear en Zamora el día 29 de los corrientes, está siendo comentadísimo en Madrid y provincias, donde se conocen las ofertas que las empresas de Murcia y Lorca, hacían al valiente torero para que vistiera el traje de luces en aquellas localidades.

Zamora, ha sido la preferida y por eso se comenta en los mentideros taurinos, el interés que Ignacio tiene por este rincón de Castilla.

Sánchez Mejías, que acaba de regresar de América, comenzará a torear el día 22 en Baza, ganado de Medina Garvey, con Fortuna y Granero.

Después toreará el 24 en Cabra y el 26 en Barcelona.

La contrata del rey del valor, título que ostenta Sánchez Mejías, es un verdadero acontecimiento y Zamora se llenará el día 29 de aficionados de todas partes, para verlo torear y poner cátedra de valentía.

Tal es el entusiasmo que reina en España por nuestra corrida, que según leo en «Faro de Vigo», en Pontevedra, se organiza una excursión automovilista de aficionados gallegos que presenciarán el festival taurino.

La caravana será organizada por el empresario de la plaza de la capital gallega don Antonio Vázquez, que se lo ofreció así el simpático espada.

Ignacio, desde Zamora, marchará a Galicia con los excursionistas y almorzará en Orense el día 30.

UN COJO SIN MULETA

Moriríamos por asfixia

—(—)

Desde el paso del célebre cometa Hamley parecía que los sabios astrónomos, ostraídos, tal vez, con las incidencias de la guerra, se habían puesto de acuerdo para no amargarnos la existencia con anuncios terroríficos de catástrofes celestes. Bien fuera esta la causa, bien que considerasen que teníamos bastante con Ramal y sus imitadores para meternos el corazón en un puño, es lo cierto que los fatales augurios habían cesado desde hace años.

Pero ahora un sabio doctor holandés, A. Parmekoek, ha descubierto una masa en el espacio que, según dice es veinte mil veces mayor que el sol y que reúne las características de un gas celeste o de una nube de polvo, y añade que en el caso de que la tierra penetrara en esa masa, la Humanidad perecería por asfixia.

Escuelas y maestros.

—(—)

La nueva plantilla.

Ayer apareció en la «Gaceta» la aplicación de la nueva plantilla con arreglo a la ley de presupuestos y el Real decreto de 29 de marzo último, pero solamente hasta la categoría de 3.500 pesetas, dejando las categorías inferiores hasta que «sean resueltas las reclamaciones contra el escalafón y se determine el verdadero derecho de los interesados».

En virtud de este Real decreto ascenden a 8.000 pesetas hasta el número 75 del escalafón; a 7.800, hasta el 223; a 6.000 hasta el 117; a 5.000, hasta el 1.027; a 4.000, hasta el 1.752, y a 3.500, hasta el 3.033.

Esta aplicación, cumpliendo un mandato de las Cortes, pudo hacerse en los primeros días de abril, pero no solamente de las categorías superiores, sino de todas.

¿Cuándo se resolverán las reclamaciones contra el escalafón para que puedan cobrar los nuevos sueldos todos los maestros?

AUXILIARES DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

—(—)

La «Gaceta» publica una Real orden modificando la convocatoria para las oposiciones a plazas de auxiliares vacantes en el Tribunal de Cuentas del Reino, en las siguientes condiciones:

1.ª Serán admitidos a las oposiciones tanto los varones como las hembras mayores de diez y seis años y menores de treinta.

2.ª Los opositores de uno y otro sexo aprobados sólo tendrán derecho a ascender dentro de la escala auxiliar.

3.ª Para pasar a la escala técnica deberán acreditar su competencia mediante una oposición; pero la mujer, aún cuando ingrese en dicha escala, no podrá ascender, por ahora, por ningún turno a jefe de Negociado, o sea a contador del Tribunal; y

4.ª Se proroga hasta el 30 del actual el plazo para la admisión de instancias.

Los asesinatos y homicidio de Cubillos.

DOS PENAS DE MUERTE A LA SALA

Don Mariano de las Heras Aguado, Procurador de los Tribunales colegiado en Zamora en nombre de Demetrio Felipe Cambre vecino de Cubillos y de Nicanor López Lorenzo, vecino de Fonfria en la causa que se le sigue por supuestos delitos de doble homicidio y lesiones número 218 de la Audiencia, 210 de Fiscalía y 49 del Juzgado año de 1920; evacuando el traslado de calificación que se me confiere; ante la Sala comparezco y como mejor proceda digo:

Que no estando conforme con los hechos relatados en sus escritos de conclusiones provisionales por el Fiscal y la defensa de acusación y reservándome contradecirles esperando la resultancia de la prueba y al detallar los hechos tal y como se deducen por ahora de las diligencias del sumario practicadas; formulo sin perjuicio las siguientes conclusiones provisionales:

1.ª Convinando en el desastroso estado de la justicia municipal en España no será de extrañar que en cierta ocasión un ganado de D. Diego Sánchez y una tal Pilar viuda y vecina de Cubillos se intrusara en una tierra que al camino de San Cebrían tenía la familia del procesado Demetrio sembrada de algarrobas y cuyo ganado ocasionó daños en el sembrado por cuyo hecho el procesado Demetrio Felipe Cambre dió cuenta al juez municipal don Atilano Lozano y este señor no se molestó en cursar la denuncia. Todo ello ocurría en el mes de marzo, digo en febrero de mil novecientos veinte.

El guarda Juan de la Iglesia Moreno en el mes de marzo o sea al poco tiempo denunció a Demetrio Felipe Cambre atribuyéndole el hecho de que dos novillos del procesado y mejor dicho de su padre habían causado daños en un trigo propiedad del vecino de Cubillos Frutos Alejandro.

Se celebraba el juicio de faltas por este hecho cuya denuncia se cursó rápidamente el día veintidós de marzo y actuaba de juez municipal Guillermo Rodríguez y discutiéndose sobre quien era el juez verdadero y sobre si el fiscal era Juan Vara vecino del pueblo de Cubillos que se había marchado al extranjero siendo así que actuaba Saturnino Serrano y en virtud de presentar Demetrio Felipe Cambre en el acto del juicio una contestación concreta adecuada a su defensa que obra en el sumario al folio 99 el que actuaba de juez municipal Guillermo Rodríguez después de discutir con Demetrio y viendo que por falta de pruebas habría que absolver a este decidió suspender el juicio de faltas y a otra razón ni motivo que de la su conveniencia. En la discusión ocurrida no hu-

bo amenazas pero terminó por la frase del que actuaba de juez que dijo: «Aquí mando yo y esto ya se ha terminado y ya te lo diré a ti» refiriéndose y dirigiéndose al Demetrio Felipe Cambre. En este acto estaban presentes Filemora Felipe Cambre y Jerónimo Felipe Pérez hermana y padre del procesado. Salieron todos a la calle primeramente la familia del procesado y después el que actuaba de juez, el que actuaba de fiscal; José Carbajo que actuaba de Secretario y el guarda Juan de la Iglesia Moreno y además Frutos Alejandro Pascual.

Una vez en la calle el secretario José Carbajo se puso a cerrar la puerta y en este momento el juez el fiscal y el guarda se pararon y el procesado Demetrio Felipe Cambre se acercó al Guillermo y le dijo: «y ahora en la calle quien manda» y cara a cara dándole tiempo para defenderse con la cacha que tenía el Demetrio con intención solamente de herirle pero no de matarle le dió un golpe con el puñal en el hombro izquierdo eligiendo ya sitio a propósito para producir la lesión sin matar. Desgraciadamente la herida fué mortal de necesidad y el Guillermo cayó al suelo, muriendo a los pocos momentos. Ocurrido este hecho el Demetrio obrando por estímulos terribles que en él produjeron el arrebató y la obcecación dió un golpe con el puñal en la cara a Saturnino Serrano sin intención de matarle y eligiendo también sitio a propósito para herir pero no para matar. Desgraciadamente a consecuencia de la lesión falleció también Saturnino Serrano a los pocos momentos inmediatamente después Demetrio arrebatado contra el guarda Juan de la Iglesia cuyo individuo a pesar de tener una cacha en la mano no fué lo suficiente habil para defenderse de las lesiones que el Demetrio le produjo.

Inmediatamente de ocurridos estos hechos el Demetrio Felipe Cambre obcecado como estaba buscó o esperó la presencia de otras personas a las que también hubiera herido seguramente si se hubieran presentado.

Poco rato después la razón del desgraciado Demetrio recibía un rayo de luz y al darse cuenta de la enormidad que había cometido; y de los resultados funestos que habían tenido los hechos habiéndole sumido la fuerza de su sino en un estado de responsabilidad tan tremendo que no guardaba relación con la intención que había tenido cual fué la de no causar un mal de tanta gravedad como el que produjo; por natural instinto de conservación echó a correr a campo traviesa y en una sola noche vadeando ríos y atravesando

GRAN SASTRERIA

— DE —

Federico Rodríguez

— DE —

GENEROS INGLESES

PLAZA MAYOR, 12

Encargos a las 24 horas

JARAMILLO

ODONTOLOGO

EX AYUDANTE DEL DENTISTA DE LA REAL CASA DR. AGUILAR

Consulta de enfermedades de la boca y dientes. Últimos adelantos en aparatos protésicos en oro y porcelana. EXTRACCIONES SIN DOLOR Y TODO LO RELACIONADO CON LA ESPECIALIDAD Plaza Mayor 1-entresuelo —ZAMORA.

HORNA

No comprés el sombrero de paja sin antes visitar la CASA de HORNA

Viriato 2, frente al Cafe París

¡PRECIOS baratísimos!

¡Gran SURTIDO!

“KODAK”

AFICIONADOS Y FOTOGRAFOS

Máquinas fotográficas. Películas. Placas y demás productos para la fotografía.

«PRISMATICOS FLAMARION» de ocho y diez y seis aumentos. RELOJES de pulsera para caballero y señora, de oro de ley; de pared gran surtido en todos ellos.

«MAQUINAS PARLANTES ODEON» Con los discos que el comprador desee elegir.

MUEBLES De todas clases y muchísimos artículos más.

VENDO a plazos desde CINCO pesetas mensuales.

Solicítense detalles al Sr. Salvador García Vilaplana (Sucesor de García Hermanos). GRAN BAZAR de Santa Clara, 2.—ZAMORA

Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al apartado núm. 1.

BANCO MATRITENSE

SE INAUGURARA EN BREVE

Sociedad Cooperativa de Crédito

Domicilio social: MADRID

Oficinas en Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de los Caballeros, Logroño, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, Segovia, Sevilla, Talavera de la Reyna, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcantara.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo con los siguientes tipos de interés:

A la vista.	3 por 100
3 meses.	3 y 1/2
6	4
1 año.	4 y 1/2
2	5 por 100
5	5 y 1/2

Cobro y descuento de letras.—Negociación de cupones de todas clases.—Ciros sobre España y Extranjero.—Cartas de crédito.—Compra y venta de valores.—Cambio de moneda.

Establecimientos LA MODALO

ESTUPENDA COMBINACION

Toda señorita o caballero que tenga el pié exageradamente pequeño o grande puede usar CALZADOS INMEJORABLES de gran novedad por el 50 por 100 de su coste actual.

Recibidas las últimas creaciones para la presente temporada.

VIRIATO Y SAN ANDRES (esquina).

SANTA CLARA 6

SEÑORAS: ABANICOS

en esta temporada hemos aumentado el número de ellos de una manera considerable, presentando le surtido más completo de modelos EXCLUSIVOS como podrán ustedes observar visitando esta casa.

También hemos recibido las más adelantadas NOVEDADES en SOMBRILLAS de todos los PRECIOS

García y Capa, Santa Clara 21, -- Zamora.

MIGUEL SEVILLA

Hijo y sucesor de Mariano Sevilla pone en conocimiento de su numerosa clientela que por mejora de local ha trasladado su Sastrería a la calle de Ramos Carrión número 20, (frente al Nuevo Teatro).

Últimos figurines de París; especialidad en hábitos talares, y uniformes militares; géneros del País y Extranjero.

CONSULTORIO Y CLINICA OPERATORIA DEL NIÑO JESUS Avenida de San Pablo número 1. Telefono 103.

Directores: A. Marin y J. Rivera. Cirugía, Medicina, vías urinarias (cistoscopia). Cura radical de las hernias.

Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis.

La antigua casa de Maquinaria Agrícola ALBERTO AHLES, hoy FELIX SCLAYER, sucesor, tiene el honor de poner en conocimiento de sus antiguos clientes que ha otorgado su representación exclusiva a don DESIDERIO VIDAL, representante también de la acreditada Fábrica de los señores JORGE MARTIN E HIJOS de ALAEJOS en cuyos depósitos de Zamora y La Bañeza hallan toda la maquinaria y piezas de ambas casas.

Viriato núm. 5. Junto al Café de París.

Se vende una locomovil 20 H. P Davey Paxman de doble expansión a toda prueba.

Para entenderse con don José Palomeque en la finca de Valdemembre.

Se vende una heredad de tierras y viñas en Fuentelapeña, Torrecilla y Castrillo de la Guareña.

Informarán, Rúa Notarios, 8.

campos, subiendo montañas y cruzando valles salvó los cuarenta y tantos kilómetros que hay desde Cubillos hasta el pueblo de Fonfria con la intención de internarse en Portugal y desaparecer para siempre de su pueblo natal donde no había podido encontrar justicia y se había hundido en la desgracia mas espantosa, arruinando a los suyos y previendo el terrible fin como tuvo lugar con el fallecimiento al poco tiempo de su padre y ultimamente de la madre del procesado. Dematruo que han bajado a la tumba vencidos por la pena y acabo en los presentes momentos, solo Dios lo sabe, he yan obtenido de los sacrificados por su hijo el perdón de la culpa que solo perdonando así se pueden lavar culpas propias y ajenas.

(Continuará)

Un ruego al Alcalde.

Los vecinos de la calle de Montforte, se quejan del abandono en que los agentes de su autoridad tienen aquella vía pública, consintiendo que se convierta en un verdadero vertedero público.

S. S. ha ordenado reiteradamente que se retiren los escombros; y los escombros vuelven a ser depositados en aquella calle.

¿No puede el señor Alcalde dar un toquecito de atención a sus agentes?

Catástrofe ferroviaria en Villaverde.

El fogonero del expreso declara ante el juez.—Detalles horribles.

El fogonero del expreso ha prestado declaración ante el juez de Getafe. Manifestó que cuando el tren en que iba fué a tomar su vía de salida, el maquinista advirtió que el choque era inevitable.

Entonces el desgraciado maquinista seguro de que caminaba a una muerte cierta, se asió fuertemente al freno de vapor para que aunque la locomotora y el tender saltaran de la vía parase el resto del convoy.

La máquina del expreso se precipitó sobre los vagones cabeza del otro tren, y dando un salto gigantesco, cayó sobre el lado izquierdo.

El fogonero, despedido como por un resorte, cayó, con vida y casi ileso, a varios metros de distancia. El maquinista, agotado al freno, no pudo salvarse, y al destrozarse la locomotora, el hogar cayó sobre él, carbonizándole.

Los dos vagones delanteros del expreso descarrilaron, pero ya en parados; los restantes quedaron en la vía.

No hubo, gracias al heroico comportamiento del maquinista, heridos de importancia en este tren. En cambio, casi todos los del corto quedaron aplastados.

Entre los pocos que escaparon ileso se encuentran un oficial de la benemérita, llamado don Antonio Esculins y el revisor don Domingo Nistal, que ya otra vez escapó de otro catástrofe ferroviaria.

Lista definitiva de los muertos habidos en la catástrofe de Villaverde

En la Dirección de Seguridad han proporcionado hoy a los periodistas la siguiente lista del total de los muertos habidos en el accidente ferroviario de Villaverde.

Señor Alfredo Brumentalkorte, americano, (la esposa de este señor no ha fallecido según se dijo); su hijo Alfredo; Nicamor Fernández, médico de Torrejón de Velasco; don Gregorio Bisco y Blasco, abogado de la Compañía M. Z. A.; su hija Pilar; don Manuel Montero García, maquinista del expreso de Andalucía; los ambulantes don Lorenzo

Sáinz de Baranda y don Francisco Bernál Sánchez; el ex diputado don S. de Novales; don Leopoldo González y los hermanos don Afonso y don Jesús Morasterio.

El entierro del señor Novales se ha verificado esta tarde a las seis, constituyendo una verdadera manifestación.

El maquinista señor Montero.

Según manifestaciones de personas que pertenecen a la Compañía, el maquinista señor Montero, que ha perecido la vida, era uno de los ferroviarios más expertos. Llevaba mucho tiempo de servicio y no había tenido nunca ningún contratiempo.

El fogonero del correo de Andalucía ha declarado que el maquinista se dio rápidamente cuenta del peligro que corrían y le dijo: «El choque es inevitable. Tirate tú, que yo pierdo la vida; pero salvo el tren». E hizo funcionar los frenos de aire comprimido, con objeto de aminorar las consecuencias de la inevitable catástrofe.

El presagio del maquinista señor Montero se cumplió, y, como había previsto, perdió la vida; pero salvó el tren, con la sola excepción del coche correo, que por sus pésimas condiciones, no pudo resistir el empuje de las demás unidades que formaban el convoy.

Una disposición

La Dirección general de Comunicaciones ha ordenado que se suspenda el servicio de Correos en los trenes expresos.

Maquinista procesado

El Juez de Getafe ha dictado auto de procesamiento y prisión, contra el maquinista del correo de Toledo, e inmediatamente fué trasladado éste a la cárcel de aquel pueblo.

Diligencias en Madrid.

El Juzgado que entiende en la causa espera el informe de los técnicos y el resultado de la actuación del Juzgado de guardia en Madrid la noche de la catástrofe, que, como es sabido, se constituyó en los hospitales y tomó declaración a los heridos que pudieron prestarla.

En el lugar de la catástrofe

Numerosos obreros trabajan para dejar expedita la vía.

Hoy hemos estado en el lugar del suceso, y hemos visto que aun queda la máquina del expreso de Andalucía, en la misma forma que al ocurrir la catástrofe, como asimismo el furgón, el tender, el coche correo y el coche-cama.

La vía no quedará libre hasta dentro de varios días.

Los trenes pasaron ayer dando un rodeo por la línea de Algodor, y hoy por una vía supletoria que bordea precisamente el montón que forman los elementos del expreso que aún no han podido ser apartados.

Los trenes circulan por este ramal a una marcha moderadísima, con infinitas precauciones.

El coche de primera que, saltando por el coche-cama, quedó empotrado en el coche de Correos, ha sido levantado, y descansa sobre soportes hechos con viguetas.

No ha habido más víctimas.

Existía el temor de que dentro del coche-cama quedaran víctimas, pero se pudo dejar a aquél en condiciones de ser reconocido, y se ha visto que los temores eran infundados.

Afortunadamente, todos los viajeros que tenían cama en dicho tren habían salido de la estación del Mediodía cenando, y se encontraban en el comedor al ocurrir la catástrofe.

VOLUMEN REAL PARA PAGO DEL IMPUESTO DE ALCOHOLES

Via a una instancia dirigida al ministerio de Hacienda por el presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, la Gaceta publica un Real orden disponiendo que por volumen real, a los efectos del pago del impuesto de alcoholes, debe entenderse el que presentan líquidos a la temperatura de 15° del termómetro centígrado, independientemente de la graduación alcohólica, y por cuyo volumen real deberán seguirse efectuando las liquidaciones del impuesto.

El día en la Audiencia

Se discutía hoy el hecho de haber sido violada la joven María Fernando Encalado de 15 años por el vecino de Villaverde Manuel Pérez Velasco. Sostenía la acusación el señor teniente fiscal y defendía al procesado el letrado señor Miguel Cancela. Constituido el Tribunal del Jurado comparecieron la perjudicada y varios testigos de Villaverde.

Informaron después las partes acusando el señor fiscal haciendo resaltar la prueba completamente contraria para el procesado. La defensa en un brillante informe sostuvo la tesis de que los realizados por el procesado no estaban

comprendidos en ninguno de los tres casos del artículo 453 del Código Penal por que la perjudicada no se hallaba privada de razón en momento de los hechos; tiene más de doce años y el acto no se realizó por medio de la fuerza concluyendo por afirmar que se trataba de un estupro involuntario por haber cedido la joven al engaño de que la hizo objeto el Manuel, y terminó pidiendo un veredicto de inculpabilidad.

El Jurado afirmó la violación y la circunstancia agravante 17 del artículo 10 y en su virtud abrió el juicio de Derecho, el fiscal solicitó la pena de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión temporal, indemnización de 1 000 pesetas, accesories y costas, con abono de la mitad de la prisión sufrida. La defensa estimó que no era de apreciar dicha agravante ya que cuando se trataba de apreciar para elevar la pena de un delito grave y los delitos porque hubiese sido castigado el culpable fuese como en el caso presente contra la propiedad, correspondía hacer uso de este arbitrio a la Sala a favor del procesado, no apreciándola y solicitó que en virtud del veredicto impusiera al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión accesoria y costas.

La sentencia fué de conformidad con lo solicitado por la defensa. El acto terminó a las dos y media de la tarde.

En Villanazar, una tormenta arrasada por completo los sembrados.

NOTICIAS

En el pueblo de Gema y por resentimientos anteriores, cuestionaron días pasados Francisco Caballero Hernández, de 48 años y Romualdo Casaseca, de 65.

Este dió una puñalada a su contrario en la región abdominal, que ha sido calificada de pronóstico reservado.

HIJAS DE F. HERNANDEZ

RENOVA 9.—PRECIO FIJO

Como de costumbre esta casa ofrece a su numerosa clientela y al público en general, un inmenso surtido en las más altas novedades para la presente temporada, tanto en el artículo de caballero como para niños de ambos sexos, lo que podrá apreciar el público visitando su exposición permanente.

Casa exclusiva del sombrero Borralino de Italia y O. Mikell de Londres.

Especialidad en el lavado y planchado en los sombreros de jipi. María de los Angeles Carrero Delgado.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población. NACIMIENTOS

María de los Angeles Rodriguez Blanco.

DEFUNCIONES

Fermina del Carmen Constantina Durán Alvarez.

PARA BIEN VESTIR

Preciosos figurines de grandes modas de vestidos para presente temporada desde pesetas 1,25

BAZAR J SANTA CLARA N. 6

acompañado de su Estado Mayor. en el tren mixto de las cinco de la tarde ha llegado a Zamora el general de división jefe de la 11, don Manuel Marín Sedeco, que revisará el regimiento Toledo.

AL PÚBLICO

Quien desee adquirir las mejores marcas y clases de embutidos de cerdo y salchichones del país y Vich, visite la gran salchichería y tocinería de los Hijos de Joaquín Fernández, donde encontrará también a precios especiales, jamones de todas las clases, tocino, manteca y todo lo concerniente a esta industria.

No confundirse, Quebrantahuesos 3 y 5. HIJOS DE JOAQUIN FERNANDEZ

El simpático dueño de La Verberna, el popular restaurant del barrio de Pantoja, ha contratado a la banda del regimiento Toledo, para que en la noche del 23 al 24 del actual, vispera de San Juan Bautista, amenice la verberna que celebrarán los vecinos del democrático barrio.

Con profusa iluminación a la veneciana, la banda del Profetizado, un hermoso manubrio y las saladitas chicas de aquellos y otros con ternos, la fiesta va a resultar de «agárrame que me caigo, Pepito mio».

Se arriendan las praderas de Santa Cristina y 64 fanegas de terreno de labor, propiedad de herederos del señor marqués de Villapedio. Para tratar con su administrador en Correes Ecequiel Fernández.

La Gaceta ha publicado una resolución del ministerio del Trabajo, resolviendo la instancia del Instituto de Reformas Sociales relativa a que se prorrogue el plazo señalado a las entidades patronales y obreras para que puedan dirigir sus peticiones sobre modificación parcial del régimen de la jornada de ocho horas del cuadro de excepciones señaladas en el artículo 16 de la Real orden de 15 de enero de 1920.

El nuevo plazo vencerá el 15 de julio próximo.

Apoderación de Sres. Alumnos de Infantería.

TENIENTE CORONEL retirado D. Alberto López Jiménez

SIERPE, 9, 3.º (próximo al Alcazar). Toledo.

ARRIENDO DE PASTOS

Se hacen de los pastos de verano de la Dehesa de Penadillo para 500 o 600 ovejas

Para tratar de precio y condiciones Gerardo García en la Dehesa de Valverde.

En Villanazar, una tormenta arrasada por completo los sembrados.



D. spacho de carnes.

Se traslada el de Miguel Pascual Murillo a la calle de Quebrantahuesos número 7, donde encontrará el público inmenso surtido de carnes con grandes rebajas de precios.

Table with columns: VACA, TERNERA, CORDERO, Kilos, Pesetas. Lists prices for various types of meat.

PARA MINAS, cesteras y para caza, polvoras del país y extranjeras. Cartucheras vacía y cargada para escopeta y revólver Pistones, mecheros, etc., etc. Venta: Avenida de Requejo, número, 1, Viuda de la Fuente.

Para entregaries documentos, se desea en el Gobierno militar, la presentación de los licenciados Lorenzo Fernández Mateos y Hracio Pérez Esteban.

SE VENDEN las casas número 7 de la calle Cortinas de San Miguel y la número 11 de la calle de Travesía. Ambas constan de planta baja y principal.

Para tratar del precio y condiciones dirigirse al oficial de Telegrafos don Alberto Moraga, que habita en el piso principal de la última de las referidas casas.

Completamente desanimado se le vió hoy el mercado de granos celebrado en la plaza de Santa Eulalia. Rigieron los siguientes precios: Trigo a 75 y 76 reales fanega. Centeno a 71. Cebada a 58 y 60. Algarrobas a 72.

Se necesita urgentemente un ama de cría para criar en su casa un niño. Referencias en esta Administración.

HA RECIBIDO C. HURTADO MAS DE CINCUENTA PRECIOSOS MODELOS DE SOMBREROS PRECIOS DE FABRICA RUA, 12.

FORRAJE DE ALFALFA.—Se vende en Entrala a 1,50 pesetas el quintal. Informará Manuel Brioso en Morales del Vino.

PIPAS Y BOCOVES.—Se venden de roble y castaño desde 80 pesetas a 160 los bocoyes; las pipas según tamaño. Rodriguez Hermanos.—Salamanca.

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

En el Juzgado de Toro se sigue sumario por disparo de arma de fuego y lesiones inferidas a la niña Mercedes Reinoso Cuadrado, hecho que ocurrió el día 8 del actual.

Corbatas punto, seda pura a mitad de precio.

Tirantes y ligas caballero, baratísimo. Medias de seda, 3'50. ptas. Manufacturas Becedas. PLAZA DE SANTIAGO

ACADEMIA "EYMAR,"

TELEGRAFOS CORREOS Preparación completa para el ingreso en ambos Cuerpos con arreglo a los nuevos planes de estudios.

RADIOTELEGRAFIA.—Operadores de Telegrafía sin hilos. Preparación teórico-práctica hasta alcanzar en la transmisión y recepción a oído la rapidez que exige la Escuela Oficial de Telegrafía.

Por los Oficiales de Telegrafos, autorizados por la Dirección General de Comunicaciones: Don Francisco López, 2.º jefe de la Sección Telegráfica de esta provincia Don Alberto Moraga, jefe del Centro Telefónico Urbano de esta capital demás profesorado técnico.

BACHILLERATO, — MAGISTERIO Y CARRERAS ESPECIALES

Director, Don Enrique Eymar Fernández, Capitán de Infantería Y CONTADOR DE COMERCIO Avenida de Requejo 17, 2.º derecha, teléfono núm. 31

EL MEJOR ANTIPALUDICO ¡APIRETOL! De venta, en farmacias y Droguerías. Caja de 40 pildoras, 4 pesetas. Depósito en esta provincia, Leoncio Toledano, Farmacéutico.—Fuetesaúco.

Atadoras y Gavilladoras "DEERING"

MUGICA ARELLANO Y C.ª Esta importante casa de Maquinaria Agrícola es la única en España que puede suministrar a los poseedores de máquinas de segar marca DEERING las piezas legítimas por ser la que tiene la exclusiva de esta importante y acreditada marca. SUCURSAL DE ZAMORA SANTA CLARA NUMERO 18

POR TELEFONO

(De nuestro corresponsal en la Corte.)

(Conferencia telefónica)

Madrid, 14 (9 m.)

Consejo de ministros ASUNTOS DESPACHADOS.

El Gobierno se reunió a las cuatro y media de la tarde, en la finca que el presidente posee en Chamartín de la Rosa, terminando el Consejo a las ocho y media de la noche. El ministro de Gracia y Justicia, señor Piniés, facilitó la siguiente nota oficiosa:

Se trató de diversas cuestiones relativas a política internacional e interior.

Detenidamente se examinó el curso de los debates parlamentarios, e igualmente se examinó un dictamen de la presidencia sobre construcciones navales.

Se examinaron los siguientes expedientes:

DE GUERRA

Los relativos a la construcción de hangares en Sevilla y de fábricas de harinas en Valladolid.

Se estudió la reglamentación de la medalla de sufrimientos por la patria, aprobándose un proyecto de real decreto, englobando en una sola disposición las reglas sobre los destinos de Africa.

También se aprobó el reglamento sobre competencia entre autoridades moras y militares, para juzgar a los individuos de las fuerzas indígenas.

DE HACIENDA

El Consejo aprobó el expediente relativo a la renovación del crédito concedido a los comerciantes damnificados con motivo de los asaltos de las tiendas en Madrid, el año 1919.

Ahora pagarán una cantidad, y se les prorrogará el plazo para la cancelación total del crédito.

También se aprobó otro crédito para la misión española que irá al Perú.

Igualmente se aprobó un decreto sobre concurso de subasta para la adquisición de primeras materias con destino a la fábrica de la moneda.

También se sancionó el expediente de adquisición de un solar, que se unirá al terreno destinado a la Facultad de Medicina de Madrid, para hospital clínico.

Por último, se aprobaron de este departamento ministerial varios expedientes de fijación de capital de sociedades extranjeras y la distribución de fondos para el mes corriente.

DE FOMENTO

Se aprobó un Real decreto sobre sellos de agua y otro sobre minas y la concesión de anticipos para material, especialmente de locomotoras para las compañías del Norte, Langreo, Portugalete, Bilbao, Zafra y Huelva.

Así mismo se aprobó el expediente de construcción de puertos de refugio en Peñíscola (Castellón), y Viljoyosa (Alicante), y las obras de encauzamiento del río Llobregat.

Aprobóse el proyecto de Real decreto reorganizando el Consejo de administración de los previsores del porvenir.

DE MARINA

Se sancionó un R. D. modificando los artículos 14 y 15 del reglamento de la estación radiogramétrica de la isla Menorca.

DE JUSTICIA

Se concedieron varios indultos con arreglo a lo dispuesto en el artículo 29 del Código Penal.

DE GOBERNACION

Se conocieron y aprobaron varios expedientes de segregación de términos municipales, los cuales se presentarán a las Cortes.

Mediante la aprobación de los datos que llevó el ministro de este departamento, se estudió la total reorganización de la dirección de orden público con arreglo a la autorización que las Cortes han concedido al Gobierno.

LA REPRESENTACION PROPORCIONAL.

Empezó el estudio del proyecto de representación proporcional, haciendo observaciones todos los ministros.

Se acordó que cada uno de estos formularios por escrito sus observaciones, entregándolas al conde de Bugalla, el cual las tendrá en cuenta en el momento oportuno.

También se trató de enviar una representación del Gobierno al acto que se celebrará en Tarragona los días 18 y 19.

Es casi seguro que ya el ministro de la Guerra o el de Instrucción pública.

AMPLIACION DEL CONSEJO. LOS PROYECTOS DE LA CIERVA.—REORGANIZACION DE

LA POLICIA-COLEGIO PARA LOS HIJOS DE LOS FUNCIONARIOS — LA REPRESENTACION PROPORCIONAL.

El Consejo tuvo un carácter marcadamente administrativo, cambiándose extensas impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

Se acordó que continúe la discusión de los proyectos del señor Cierva y esperar las incidencias del debate.

Si el Gobierno no pudiera retener a los diputados de la mayoría se aplazaría la discusión de dichos proyectos.

El ministro de Fomento habló de importantes proyectos que está preparando sobre saltos de aguas y minas.

El Gobierno se propone que el proyecto de transportes quede aprobado a primeros de julio próximo.

Los ministros de Hacienda y Fomento hablaron también sobre los «modos vivendi» que se están negociando.

La reforma de la policía invirtió gran parte del Consejo.

Desde luego, aunque limitadas las facultades del director de Seguridad la reforma alcanza a toda la policía.

Se crean dos plazas de inspectores generales, que radicarán en Madrid y Barcelona y tendrán el carácter de funcionarios circulantes para las demás provincias.

En Madrid se crea una escuela de policía, por la que pasarán todos los opositores y un colegio para los hijos de los funcionarios.

La reforma también señala gratificaciones para la policía, las cuales se unirán al sueldo.

Los guardias cobrarán mensualmente diez días más.

El director general de Seguridad percibirá 1.000 pesetas menos mensuales, las cuales se destinarán a premiar servicios.

En breve se anunciará una nueva oposición.

Se designó al ministro de la Guerra para que concurra, representando al Gobierno, en las fiestas de la Alianza, que se celebrarán en Barcelona.

Aunque el Gobierno estima que la reforma de la representación proporcional tropezará con muchas dificultades, por la brusca transición del nuevo régimen, el ministro de Gobernación presentará a las Cortes el proyecto de ley, adaptándolo al procedimiento belga.

Aunque no se computarán los votos sobrantes, las listas de los candidatos se presentarán a las juntas provinciales, haciéndose de cada provincia una circunscripción.

Se autorizó al conde de Bugalla para estudiar la implantación reglamentaria del juego.

En breve irá a Londres don Alfonso, para asistir al partido de polo.

Por este motivo, el rey de Inglaterra prepara varios actos en honor al monarca español.

CRIMEN SOCIAL

Comunican de Valencia que en las proximidades de un cuartel unos desconocidos hicieron varios disparos contra el pescador José Bailester, ocasionándole dos heridas de gravedad.

Trátase de un crimen social.

CHOQUE DE AUTOMOVIL

De Lugo dicen que en la carretera a Ribadavia, chocaron dos automóviles, resultando varios viajeros heridos y los carruajes completamente destruidos.

LA CONFERENCIA DE LA CIERVA Y MAURA

Se hacen muchos comentarios sobre la conferencia que el sábado celebraron los señores La Cierva y Maura y todos los relatos ninguno tiene referencia oficial.

Parece ser que don Juan expuso a don Antonio el contenido de sus proyectos y que el señor Maura, le hizo ver la necesidad de reformar algo el de transportes para llegar a una solución.

Respecto al de obras públicas, el señor Maura se opuso, pero no dijo si interpondría en la discusión de los proyectos.

Solamente se sabe, que si es aludido por don Francisco Cambó, entonces hablará en el Parlamento.

DE BARCELONA

Telegráfan de Barcelona, que en la carretera de Torst, fué troleada la tartana que ocupaban el fabricante de tintes y aprestos, don Víctor Sober, su hijo Luis, el químico don Mariano Manzano y dos obreros.

Resultaron gravemente heridos don Víctor, el químico y su hijo Luis.

Sobre la tartana hicieron más de treinta disparos.

En una clínica próxima fueron curados.

Fué detenido un sindicalista llamado Recanset, al que se le encontraron hojas c'andestinas y fórmulas para co'feccionar explosivos.

En la conda de San Antonio un sujeto llamado Josémaría Justo, mató de una puñalada a María Lucas, con la que mantenía relaciones ilícitas.

ULTIMA HORA
Madrid 13 (4 t.)

Alcance telefónico

Varias noticias.

El rey ha firmado el decreto segregando la Escuela Industrial del ministerio de Instrucción pública e incorporándola al de Fomento.

También se ha firmado el decreto creando un instituto de primera enseñanza en Melilla.

Su Majestad el Rey saldrá mañana con dirección a Londres, donde asistirá a unas cacerías que en su honor ha organizado el rey Jorge.

Acompaña a don Alfonso, su hijo el infante don Jaime.

El Rey ha firmado hoy el decreto organizando los servicios de la policía en sus diversas categorías.

El decreto es muy amplio y en él se determina los medios de locomoción que ha de utilizar el personal.

Se crean los perros policíacos y el colegio para huérfanos de los funcionarios de la policía y gobernación.

Todos los aspirantes aprobados recientemente tendrán rápida colocación y el jueves se anunciará otra nueva convocatoria de 140 plazas y los exámenes se celebrarán en septiembre.

Se nombra director general de Orden público al señor Millán de Priego y se corren las escalas por los funcionarios de Gobernación.

Hoy por la mañana se ha celebrado el entierro del maquinista del exprés de Andalucía, don Manuel Montero, que pereció en la catástrofe de Villaverde, del pagador de la Compañía, de su hija y del médico de Castejón.

La capilla habíase establecido en Central general de la calle de Atocha.

El duelo fué presidido por el coronel Gallego en representación de la Real familia, el ministro de Fomento, y los directores de las compañías.

En la comitiva figuraban numerosas personas que rendían tributo de admiración al que en un momento de abnegación dió su vida por salvar las de su semejantes.

Parece ser que se trata de abrir suscripciones para la viuda y dos hijos del malogrado maquinista del expreso señor Montero.

El periódico «A B C» la ha iniciado hoy encabezándola con 2.000 pesetas.

Sánchez ORTIZ.

Imprenta de E. Calamita.—Zamora

SAL FACI

CURA RADICAL BACERAS DEL GANADO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS — DEPOSITO GRAL FARMACIA DE FACI—C/OS. 24, ZARAGOZA

HALLAZGO

En poder del alcalde de Moreueña de Tabara se halla una ternera de 5 a 6 meses raza alistana y cuyo dueño se desconoce.

La persona a quien se le haya extraviado, puede dirigirse a dicha autoridad.

ZOTAL

El mejor desinfectante para la higiene, ganadería y plantas.

Venta, Farmacias y Droguerías

Carnicería

DE ADOLFO Y VICENTA FERNANDEZ (Viuda de Puga)

Ofrecen a sus numerosos amigos carnes de las mejores clases a los precios corrientes.

Mercado de Abastos cajón número 38.

De interés.

Por haberse disuelto la Sociedad ANDREU TEJEDOR Y ESPINA a la que pertenecía; NICOLAS TEJEDOR.

Ofrece al público el nuevo almacén de maderas de Soria, Norte y del País en la calle de San Pablo, (junto al fieltro) donde encontrará clases selectas a precios económicos. Visítenlo y se convencerán. Se siguen vendiendo harinas y piensos.

SOLARES EN VENTA

Se venden solares, de la extensión que se deseen, en la cortina de tras de las casas de la Puerta de la Feria, inmediata a la fábrica de harinas de don Federico Tejedor, lo mismo de la carretera de la Ronda que desde la carretera de la estación hasta la mitad de la cortina con salidas accesorias.

Para tratar en Zamora, con Angel unquera, Plaza de Santiago 4.

SOLIDEZ EN EL TINTE

4^{ta} Pta. BAZAR "J." Pta 5

MEDIAS DE SEDA

COMPLETO COLORADO

SANTA CLARA 6

NO. 1000

NO. 1000

NO. 1000

8 Ptas. 3^{as} Ptas. Ptas 13

GARANTIA EN EL RESULTADO

1500 MODELOS

JAPANESE

ORIENTALES

GRAN FANTASIA

NO. 1000

NO. 1000

NO. 1000

1000 MODELOS

ALTA NOVEDADES

ULTIMA MODA

SIDA PULGAR No. 6

SIDA PULGAR No. 3

ALTA NOVEDADES

BOLSOS DE PLATA

ESTUCHES DE CUBIERTOS

BASTONES Y PARAGUAS

OBJETOS PARA REGALOS EN PRO-PLATA-NOVE

SERVICIOS DE ASEO

ESTUCHES DE MANTUQUERA

SOMBRILLAS GRAN FANTASIA

BAZAR "J." SANTA CLARA 6

JULIO GONZALEZ COMPANIA

PRIM, ORTOPEDICO, EN ZAMORA

El día 18 de junio en el Hotel Antonio recibirá este afamado ortopédico de Madrid, calle de Preciados, 23, antes Alesua (Navarra), a cuantos necesiten de aparatos ortopédicos para corregir deformidades de la espalda, pies, piernas torcidas, tumores blancos en las articulaciones, parálisis, fajas para corregir la obesidad, dilatación o abultamiento del vientre PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES, modelos perfeccionados y con los cuales los amputados pueden dedicarse a cualquier trabajo.

HERNIAS.—Braguero especial Prim privilegiado.

Todo herniado que desee obtener alivio instantáneo y una contención absoluta de sus hernias, no debe dejar adquirir este aparato de fama universal y tan acreditado, que la mayoría de los enfermos lo usan por ser el único que garantiza la retención completa de las hernias.

Con el uso de este aparato los niños se curan radicalmente en tres meses. Cuarenta años de éxito.

AGUAS DE CABREIROA

LAS MAS LITINICAS DE ESPAÑA

Cálculos Hepáticos y Nefríticos, Diabetes, Estómago, Artrismo.

GRAN HOTEL EN EL BALNEARIO

dotado con todos los adelantos modernos y con hermoso parque.

MEDICO DIRECTOR, DON JULIO CEBRIAN PONS

Temporada oficial: del 15 de junio al 30 de septiembre

PALACIO LAS GOLONDRINAS.

Casa compra venta de fierros, viejo y metales, herramientas de todos los gremios de cuales quiera que sea; compra de toda clase de maquinaria de lance, calderas y motores. Ofertas con los ferrocarriles en mayor cuantía; compra de coches, carros, guarniciones y arreos usados; compra de muebles, ropas, mantas, colchones y sacos y calzados usados; compra de trapos, huesos, astas y desperdicios de matadero; compra de toda clase de retales y aprovechamientos de obras; venta de rejas, calzas, fierros y aceros, flejes; compra de pelizos y pieles de todas clases; Balboraiz-62-Zamora don José A. Piacer.

SIGUE BAJANDO EL CARBON

	Pesetas.
Carbón encina 11 kilos y 1/2	2'00
Cisco de encina idem	1'50
Tierrilla idem	0'75
Galleta lavada Tenclada	14'500
Quintal	7'40
Cribado de Fragua Tenclada	130'00
Quintal	6'00
Saco de brezo superior	5'50
Servido a domicilio 10 céntimos más en los once kilos y medio en el carbón de encina.	
Calle las Arcas números 9 y 15	
Maximino Beato.	

De interés.

Por haberse disuelto la Sociedad ANDREU TEJEDOR Y ESPINA a la que pertenecía; NICOLAS TEJEDOR.

Ofrece al público el nuevo almacén de maderas de Soria, Norte y del País en la calle de San Pablo, (junto al fieltro) donde encontrará clases selectas a precios económicos. Visítenlo y se convencerán. Se siguen vendiendo harinas y piensos.

SE VENDEN berlinas, landós, coches y caballos de todas las clases. Para tratar con Ricardo Pintar.

M. MANJON GRAN SASTRERIA Siempre novedades. ELEGANCIA Y ECONOMIA — SAN ANDRES 13 —

Se arrienda un piso principal muy centrado; con espaciosos locales adoptados para colegio, bufete, para sociedad o cosa análoga; con muy buenas luces y grandes ventilaciones sirviendo también para vivir, con agua, retrete y corral espaciosos; todo independiente. Informarán José A. Piacer Balboraiz-62.

AMA DE CRIA Se necesita para casa de los padres. Informarán en esta Administración.

MOTOCICLETA «Cleveland» seminueva a toda prueba, se vende. Informes en esta Administración.

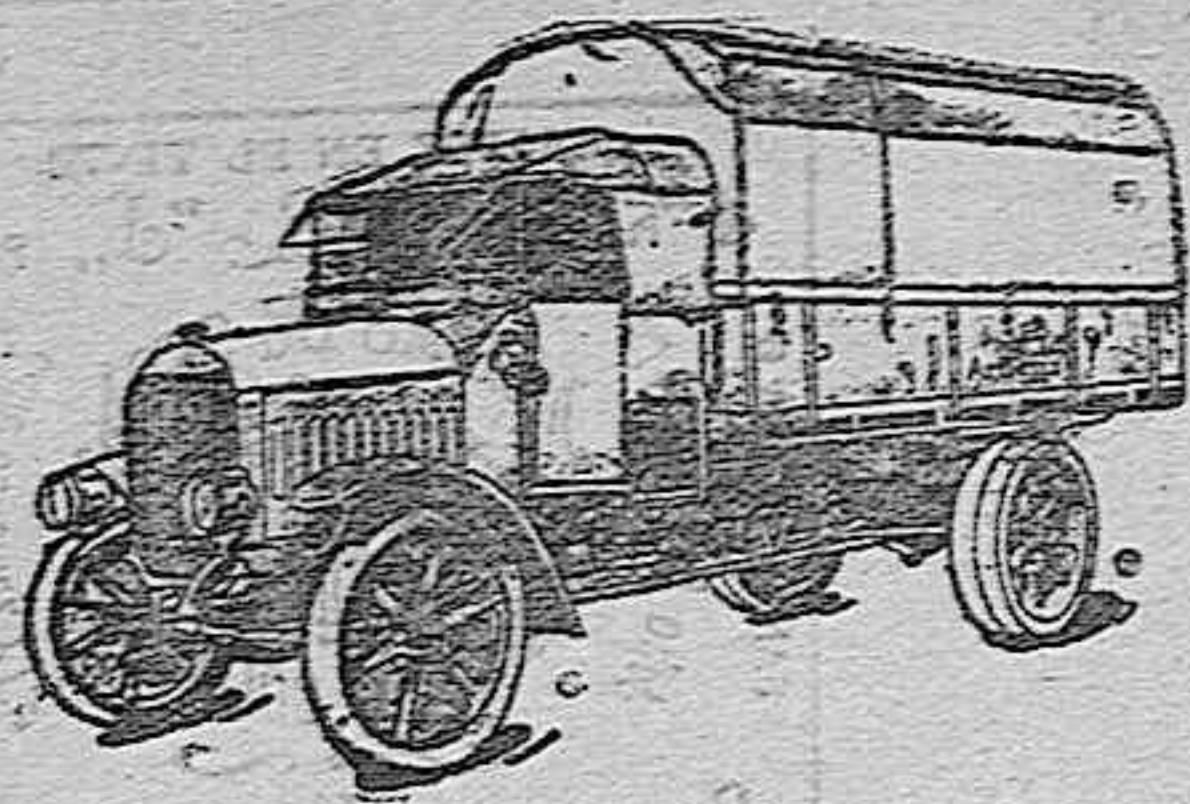
TARTANA Y COCHE Se venden en buenas e immejorables condiciones — Informará en Legarejos de Carballeda «El Cervato».

ARMERIA MODERNA. Los bravos a tiro limpio

Anoche a las diez armaron un fenomenal escándalo en la Verbena, dos individuos los cuales fueron conducidos a la comisaría por dos guardias de seguridad. Interrogados por un agente a fin de confeccionar el atestado correspondiente manifestaron ambos a la vez que llegaron a las manos por que el mas joven trató de convencer al de mas edad de que el único establecimiento en Zamora es el de la Verbena, casa de viajeros, especialidad en trézas de dulce chocolate y café. Nuevo dueño; frente a la Estación.

Otra cuba de vino muy clarito especial para mesa se vende en la bodega de Viuda e hijo de Rodríguez de 11 a 1 Castellar número 14 (funrería).

ARBENZ



AUTOCAMIONES. AUTO-OMNIBUS FABRICACION SUIZA
DOBLE VENCEDOR DEL GRAN CONCURSO INTERNACIONAL

BARCELONA-MADRID

Fabricación especial para malas carreteras.

Depósito de vehiculos y piezas de recambio en Zamora.

AUTOCAMIONES

BERLIET 4-5 toneladas	pts. 20.000
PEUGEOT 3 1/2 tonelas	» 19.000
FIAT 1 1/2-2 toneladas	» 18.000
FIAT 1 tonelada	» 14.000

EQUIPADOS POR COMPLETO, CON TODA CLASE DE GARANTIAS, FINIEGA TEMEDIATA

LANCIA, la afamada marca italiana, Chassis 2 toneladas 19.000 pesetas.

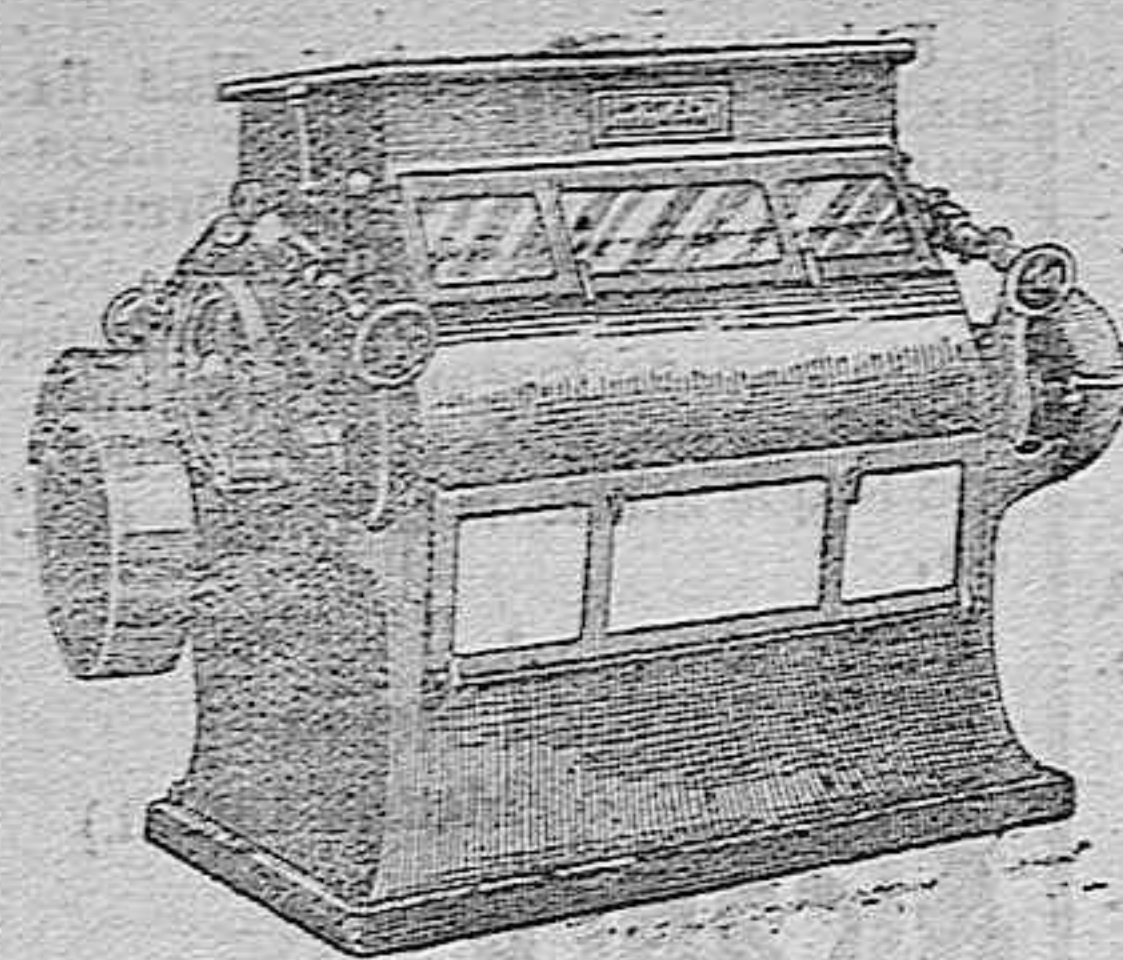
Automóviles. CREDITADAS MARCAS FIAT, ESSEX, HUPSON, NASH, MARFON
MERCEDES, PICARD-PICTET, HUMOBIL, GREGOIRE, BRIS-OLE y otras

CYCLE-CAR Hinson, G. N. y Margay por 9.500 y 6.500 pesetas.

Piezas de recambio para todas las marcas de camiones franceses.—Neumáticos cubiertas, Bandajes macizos DULONP. INDIA-RUBBER FISK

Antes de comprar dirigirse al agente en Zamora

RAMOS GARRION, 26 **A. Sanvicente Llamas.** RAMOS GARRION, 26



Molino de cuatro cilindros

DIAGONAL modelo F.

con arreglo a los más modernos y eficaces procedimientos

DELEGACION GENERAL PARA ESPAÑA, SUAREZ E ILLA, S. EN C.—Costa 6.—ZARAGOZA,

Pídanse presupuestos y catálogos.

GLARNER & C.

TALLERES DE CONSTRUCCION EN
Gossau-St. Gall (SUIZA)

Toda la maquinaria para la molinería moderna.—Instalaciones automáticas para la molienda de trigo, centeno, maíz, etc.—Semoleras.—Silos.—Transportadores mecánicos y neumáticos.—Bandas transportadoras.—Mezcladoras automáticas para todas las industrias.

INSTALACIONES COMPLETAS Y TRANSFORMACIONES DE FABRICAS DE HARINES.

ESPECIALIDAD EN

INFORMES: MADRID SENDA DE ARANDA 3

Agua nitrogenada, bicarbonatada, radiactiva. Artritis, reumatismo, catarrros, gripes mal curadas.

Gran Hotel del Balneario

Habitaciones confortables, parques, cine, atracciones. A veinte minutos de Oviedo, en automóvil del Balneario. Estación Caldas, ferrocarril Vasco-Asturiano.



Temporada oficial 15 JUNIO a 15 OCTUBRE

PAPEL VIEJO

de todas clase se compra en esta imprenta.

NELSON LINES

Servicio regular de vapores correo

Rio Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES

PROXIMAS SALIDAS DE VIGO:

Atendiendo pasajeros en todas clases y ensera.

Precio del pasaje en	De diez años en adelante.	Ptas. 63490
tercera clase.	De cinco a diez años no cumplidos.	» 37590
	De dos a cinco años no cumplidos.	» 14940
	Menores de dos años gratis.	

El pasaje para BUENOS AIRES, debe presentarse en esta Agencia con CINCO DIAS de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigencias de inmigración.

Para informes los Consignatarios en Vigo:

ANDRES FARIÑA (S. en C.) Agentes Generales.

Gran Balneario de Boñar.

Agua mineral-medicinal y estación climatoterápica de Boñar (León)
— Agua Bicarbonato-sódico-cálcica-nitrogenada-radio-activa —
LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Indicadas para la anemia, artritis y muy especialmente para catarrros bronquiales y afecciones del aparato respiratorio, desapareciendo rápidamente con su uso las complicaciones y trastornos del organismo originados por la afección gripal.

Clima seco y de altura 1.000 metros

Gran Hotel a cargo de los propietarios.—Servicio esmerado y económico.—Desinfección completa.

Automóvil a todos los trenes

ITINERARIO: La estación de Boñar situada en la línea de La Robla a Bi'bao enlazando en La Robla con la línea de Madrid a Gijón y en Mataporquere con la de Madrid a Santander

Oficial: Del 10 de junio al 30 de septiembre.

C. SUD-ATLANTIQUE

— Vapores de gran lujo extra-rápidos —

Para Lisboa, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los siguientes vapores de 25.000 caballos de fuerza y cuatro hélices

20 de Junio MASSILLA
15 de Agosto LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precios, tercera clase pesetas 513'90 pasaje entero,
265'90 medio pasaje,
138'90 cuarto pasaje

SERVICIOS COMBINADOS CON LA
C. Chargeurs Réunis

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires directamente saldrán de VIGO los vapores siguientes:

El 18 de Junio ALRIGNY

El 4 de Julio CEYLAN

Admiten pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase

NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Es necesario presentarse en esta Agencia SEIS DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España. ANTONIO CONDE, HIJOS—VIGO.

AVISO AL PUBLICO

Un ahorro mal empleado es adquirir lámparas baratas

que, al fin de cuentas, resultan caras.

La verdadera economía en el fluido, y en la manutención del alumbrado se alcanza gastando en todas partes las famosas lámparas Budapest Tungstram (corrientes, tipo 1/2 watio y 1/2 watio intensivas) procedentes de la antigua fábrica de Budapest (Uapest). Las casas particulares, los casinos, teatros, hoteles, restaurants, bars, cines, cafés, talleres, el alumbrado público y público en general, no dejarán de convencerse pronto de la verdadera significación de las tres palabras.

LAMPARA BUDAPEST TUNGSRAM

R M S P

LA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS RAPIDOS
SALIDA DE VIGO
LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo

12 de Junio ANDES

Precio del pasaje en tercera clase Pesetas 513'90

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El 18 de Junio DARRO

Precio del pasaje en tercera pesetas 498'90

Admiten pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase. Menores de dos años gratis; de dos a cinco años cuarto pasaje, de cinco a diez años, medio pasaje; de diez años pasaje entero.

Estos barcos cuentan con instalaciones especiales de tercera clase, consistentes en camarotes de dos, cuatro y seis camaros, comedor y salones sin recargo en el precio anunciado.

LINEA DE CUBA

Directamente para la Habana saldrá de Vigo

El 16 de Junio CARMARTHENSHIRE

Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase.

Precio en 3.ª clase pesetas

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con CINCO días de anticipación al día anunciado para la salida del vapor

Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía

LA CORUNA Rubins e hijos Real 61

VIGO Estanislao Durán Felipe 45 21

Oficinas de la Compañía establecidas en Madrid, Marqués de Cubas

LABRADORES

Nitrato de Sosa y Abono especial para Viñas,
— garantizados encontrarás en la —

PANERA SOCIAL.—Zamora

El Reumatismo



Localizado o generalizado, reviste las formas aguda o crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restablece la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel

Como preventivo, deberá observarse el tratamiento cuando menos 2 veces en el año. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

De ocasión PARA VESTIR ECONOMICO

Gran especialidad en trajes tales

Solapas a la medida desde 70 pesetas
Mantecas desde 125 »
Buljetas desde 100 »

GRAN SURTIDO EN ALPACAS A PRECIOS REDUCIDOS.

Sastrería de Federico Rodríguez

PLAZA MAYOR NUM. 12. — ENCARGOS A LAS 24 HORAS

La fuerza Motriz más económica

para accionar máquinas industriales, bombas, alternadores y dinamos, se obtiene con una instalación CROSSLEY de 3 a 1.000 caballos

Motor a gas, motor a aceite, motor a gasolina CROSSLEY Gasógenos CROSSLEY para quemar toda clase de combustibles.—DETALLES GRATIS

Gran Vía, 1.—Madrid.

Apartado 584.

CANAS LA HIGIENICA



AGUA VEGETAL
ARROYO

Academia especial de Correos y Telégrafos.

San Andrés número 436

Autorizados sus profesores por la Dirección General de Correos y Telégrafos para la preparación de opositores.

Única en ésta que obtuvo aprobados con plaza en últimas convocatorias y entre ellos el número 10.

PROFESORADO: Don Teodoro Carbajal, Contador mercantil y profesor de idiomas en Francia; Don J. Marciano Barbero, Oficial de Correos; Don Manuel Antón Martín, Oficial 1.º de Correos; Don Alejandro Barbero Matos, Oficial 3.º de Correos.

Facilitamos programas, reglamento y relación de nuestros aprobados u quien lo solicite.